



ACE
TRADUCTORES



UATAE
Autónomos
con derechos

Nota de prensa

UATAE y ACE Traductores unen fuerzas para dignificar las condiciones laborales de la traducción editorial

- *Las tarifas llevan más de dos décadas congeladas mientras las grandes editoriales aumentan beneficios a costa de la precarización del sector*
- *Ambas organizaciones reclaman actualización de las tarifas, negociación colectiva, persecución de los falsos autónomos y medidas que garanticen ingresos y protección social dignos*
- *La IA supone una amenaza para los profesionales externalizados del libro porque favorece el aumento de la precarización debido a la aceleración e hiperproducción de la industria editorial*

Madrid, 2 de junio de 2026:

La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) y ACE Traductores han firmado esta mañana un convenio de colaboración para reforzar la defensa de los derechos laborales y económicos de las traductoras y traductores editoriales, un sector profundamente precarizado y compuesto mayoritariamente por profesionales autónomos. Ambas organizaciones denuncian que las tarifas de traducción editorial permanecen prácticamente congeladas desde hace más de veinte años, una situación que ha provocado una enorme pérdida de poder adquisitivo y ha empujado a gran parte del colectivo al pluriempleo, la inestabilidad y, en algunos casos, a situaciones de falsos autónomos o trabajadores autónomos económicamente dependientes (TRADE) sin reconocimiento efectivo.

La secretaria general de UATAE, María José Landaburu, señala que «la cultura no puede sostenerse sobre la precariedad de quienes hacen posible que la literatura circule entre lenguas y territorios». Además, ha denunciado que «las grandes editoriales llevan años beneficiándose de un modelo profundamente injusto que descarga toda la presión económica sobre las y los traductores y demás profesionales del libro». Entre las principales reivindicaciones que defienden UATAE y ACE Traductores se encuentra la actualización urgente de las tarifas conforme al incremento acumulado de la inflación en las últimas dos décadas, así como el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva para las personas trabajadoras autónomas del sector.

Por su parte, Amaya García Gallego, presidenta de ACE Traductores, resalta que «sobre la ya precarizada profesión de la traducción editorial se cierne el fantasma de la inteligencia artificial, que afecta por igual a otros eslabones externalizados de la cadena del libro, como correctores, maquetadores e ilustradores». Aclara al respecto que «no se trata de un posicionamiento tecnófobo o ludita frente a esta incipiente tecnología, sino una mera reivindicación de la transparencia en el proceso editorial». Tanto ACE

Traductores como UATAE sostienen que, a día de hoy, la inteligencia artificial no se concibe dentro del sistema editorial español como una herramienta para la mejora de las condiciones laborales de los profesionales de la edición, sino como una manera de abaratar aún más costes en un sector que lleva años viviendo una pujanza sin precedentes.

Asimismo, ambas organizaciones reclaman una reforma del RETA que adapte las cotizaciones a los ingresos reales sin que ello suponga una pérdida de protección social. También exigen una mejora en las condiciones de acceso al cese de actividad y un refuerzo de los mecanismos de inspección y control frente al uso fraudulento de falsos autónomos y prácticas abusivas principalmente por parte de grandes grupos editoriales. Landaburu insiste en que, «no se puede seguir normalizando que profesionales altamente cualificados trabajen en condiciones de pobreza mientras las grandes empresas editoriales continúan aumentando márgenes y externalizando riesgos». En este sentido, ha defendido la necesidad de establecer «un régimen sancionador efectivo para aquellas editoriales que incumplen los plazos de pago o vulneran los derechos laborales de los profesionales de la traducción».

Proteger a los profesionales de la edición es ante todo proteger a la comunidad lectora del país, tanto jóvenes como mayores, lectores de todos los géneros literarios habidos y por haber, tal como conciben la profesión ambas asociaciones. «Además, a menudo las narraciones que contienen los libros que traducimos sirven de inspiración para otro tipo de productos culturales, como series, podcasts, películas e incluso videojuegos, que alimentan imaginarios colectivos a veces capaces de generar cambios sociales reales», sostiene García Gallego, quien añade que «sin traducciones de calidad, apoyadas sobre unas condiciones dignas de vida y de trabajo, corremos el riesgo de perdernos ficciones e ideas a las que solo podremos seguir teniendo acceso mediante una defensa a ultranza de la cultura internacional».

Con este acuerdo, UATAE y ACE Traductores abren una nueva etapa de colaboración para visibilizar la realidad del sector editorial y promover cambios legislativos y laborales que garanticen condiciones dignas para quienes desarrollan una labor esencial dentro de la cadena del libro y, por tanto, del sector cultural en nuestro país.